



CONTINENTAL BOLSA -
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directores Continental Bolsa – Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Continental Bolsa – Sociedad Agente de Bolsa S.A. (una subsidiaria de BBVA Banco Continental), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Continental Bolsa – Sociedad Agente de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otro asunto

La información relacionada a las cuentas de control deudoras y acreedoras por intermediación bursátil por cuenta de terceros (nota 21) es mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia del Mercado de Valores, y no es requerida como parte de dicho estado según Normas Internacionales de Información Financiera. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Lima, Perú,

22 de febrero de 2019

Refrendado por:


Gloria Gernell O. (Socia)
C.P.C.C. Matricula N° 01-27725

Craipo y Asociados

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 37

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5	21,289,146	18,608,709
Cuentas por cobrar comerciales	6	4,611,910	1,064,970
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	-	206,717
Otras cuentas por cobrar		232,817	363,437
Activo por impuestos a las ganancias	18.C	-	900,093
Otros activos	8	85,561	722,597
Total activo corriente		26,219,434	21,866,523
Activo no corriente			
Activos por impuestos a las ganancias diferido	14	833,894	334,523
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	8,623,634	10,273,121
Total activo no corriente		9,457,528	10,607,644
Total activo		35,676,962	32,474,167
Cuentas de control y responsabilidad por deudoras intermediación	21	30,613,990,680	38,370,205,012

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligación financiera	9	2,344,304	-
Cuentas por pagar comerciales		113,229	81,973
Otras cuentas por pagar	10	302,893	220,170
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	9,592,580	11,116,327
Pasivo por impuesto a las ganancias	18.C	364,813	-
Pasivos por beneficios a los trabajadores	11	550,087	584,352
Total pasivo		13,267,906	12,002,822
Patrimonio			
	12		
Capital emitido		14,965,421	14,965,421
Otras reservas de capital		2,993,084	2,993,084
Otras reservas en el patrimonio		(1,526,766)	(363,878)
Resultados acumulados		5,977,317	2,876,718
Total patrimonio		22,409,056	20,471,345
Total pasivo y patrimonio		35,676,962	32,474,167
Cuentas de control y responsabilidad por acreedores por intermediación	21	30,613,990,680	38,370,205,012

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 37 forman parte de estos estados financieros

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Ingresos operacionales			
Venta de valores propios		414,615,225	429,522,219
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		10,545,313	6,968,501
Dividendos e intereses		392,636	318,788
Total ingresos operacionales	<i>15</i>	425,553,174	436,809,508
Costos operacionales			
Costos operacionales	<i>16</i>	(4,206,036)	(3,645,349)
Costo de enajenación de valores propios		(414,186,015)	(429,360,653)
Resultado bruto		7,161,123	3,803,506
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos administrativos	<i>17</i>	(1,493,528)	(1,329,844)
Otros ingresos, neto		293,815	133,614
Resultado de operación		5,961,410	2,607,276
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	<i>5</i>	2,269,161	1,172,931
Gastos financieros		(12,322)	(17,113)
Diferencia de cambio, neta	<i>4.A</i>	22,488	(24,113)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		8,240,737	3,738,981
Impuesto a las ganancias	<i>18.C</i>	(2,562,228)	(862,263)
Resultado neto del año		5,678,509	2,876,718
Otro resultado integral			
Variación neta del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neta de impuestos	<i>12.C</i>	(1,162,888)	(196,079)
Total otro resultado integral del año, neto de impuestos		(1,162,888)	(196,079)
Total resultados y otro resultado integral del año		4,515,621	2,680,639
Resultado neto por acción básica y diluida	<i>19</i>	0.379	0.192

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 37 forman parte de estos estados financieros.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	Número de acciones comunes	Capital emitido (nota 12.A)	Otras reservas de capital (nota 12.B)	Otras reservas en el patrimonio (nota 12.C)	Resultados acumulados (nota 12.D)	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	14,965,421	14,965,421	2,993,084	(167,799)	3,386,081	21,176,787
Resultado integral del año:						
Resultado neto del año	-	-	-	-	2,876,718	2,876,718
Otro resultado integral:						
Variación neta del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neta de impuestos	-	-	-	(196,079)	-	(196,079)
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	(196,079)	-	(196,079)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3,386,081)	(3,386,081)
Total de transacciones con propietarios	-	-	-	-	(3,386,081)	(3,386,081)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14,965,421	14,965,421	2,993,084	(363,878)	2,876,718	20,471,345
Saldos al 1 de enero de 2018	14,965,421	14,965,421	2,993,084	(363,878)	2,876,718	20,471,345
Resultado integral del año:						
Resultado neto del año	-	-	-	-	5,678,509	5,678,509
Otro resultado integral:						
Variación neta del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neta de impuestos	-	-	-	(1,162,888)	-	(1,162,888)
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	298,808	298,808
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	(1,162,888)	298,808	(864,080)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2,876,718)	(2,876,718)
Total de transacciones con propietarios	-	-	-	-	(2,876,718)	(2,876,718)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14,965,421	14,965,421	2,993,084	(1,526,766)	5,977,317	22,409,056

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 37 forman parte de estos estados financieros.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobranza de comisiones y servicios		7,034,218	6,073,792
Otros cobros relativos a la actividad		2,916,966	1,459,994
Cobranza por la venta de valores propios		414,615,224	429,522,219
Pago por compra de valores propios		(414,186,015)	(429,360,653)
Pago a proveedores		(2,721,729)	(2,459,804)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(2,159,555)	(2,773,181)
Pago de tributos		(688,407)	(1,308,470)
Otros pagos relativos a la actividad		(3,205)	(206,717)
Diferencia de cambio no realizada		(100,883)	(13,373)
Flujo neto provisto por las actividades de operación		4,706,614	933,807
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Cobranza de dividendos	7	392,636	318,788
Flujo neto provisto por las actividades de inversión		392,636	318,788
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligación financiera	9	2,344,304	-
Pago de dividendos	12.D	(4,864,000)	(2,780,000)
Flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(2,519,696)	(2,780,000)
Aumento (disminución) neto del efectivo		2,579,554	(1,527,405)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el efectivo mantenido		100,883	13,373
Efectivo al inicio del año		18,608,709	20,122,741
Efectivo al final del año		21,289,146	18,608,709
Transacciones que no generan flujos de efectivo:			
Variación neta del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neta de impuestos		(1,162,888)	(196,079)
Dividendos del año pendientes de pago	12.D	2,876,718	3,386,081

Las notas adjuntas de las páginas 5 a la 37 forman parte de estos estados financieros.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Continental Bolsa - Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante la Sociedad) es una subsidiaria de BBVA Banco Continental (en adelante el Banco) que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social, y fue constituida en el Perú el 20 de diciembre de 1996. El domicilio legal de la Sociedad es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Sociedad se dedica a la intermediación de valores, que comprende principalmente la compra- venta de títulos valores por órdenes de los clientes (comitentes), así como la prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas. Asimismo, la Sociedad puede efectuar operaciones y servicios compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV).

Las actividades de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N° 861 "Ley del Mercado de Valores" (en adelante la Ley del Mercado de Valores) y sus modificatorias, normas relativas al mercado bursátil de valores emitidas por la Bolsa de Valores de Lima (en adelante BVL) y demás normas emitidas por la SMV. Asimismo, la Sociedad está sujeta a la Resolución SMV N° 012-2011-SMV/01 "Manual de Información Financiera de los Agentes de Intermediación" y modificatorias; y al Reglamento de Agentes de Intermediación, Resolución SMV N° 034-2015-SMV/01 de fecha 15 de diciembre de 2015 el cual entró en vigencia el 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad tiene con el Banco un contrato por los servicios de soporte operativo, administrativo, infraestructura de su red de oficinas, servicios relacionados con mercadotecnia, publicidad, captación de clientes, identidad e imagen corporativa, además de servicios bancarios, brindados por el Banco; dichos servicios incluyen las funciones de custodio de los recursos, conforme al marco legal para las Sociedades Agente de Bolsa. La duración del contrato es indefinida. La Sociedad registró durante los años 2018 y 2017, gastos por estos servicios por S/ 1,825,613 y S/ 1,465,501, respectivamente, los cuales se incluyen en los rubros Costos operacionales y Gastos administrativos del estado de resultados y otro resultado integral (notas 13, 16 y 17).

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Gerencia el 24 de enero de 2019 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 28 de marzo del 2018.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Sociedad en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes" y la Norma NII 9 "Instrumentos Financieros". Los cambios en las políticas contables se describen en la nota 3.P.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

C. Bases de medición

Los estados financieros de la Sociedad surgen de los registros de la contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que se presentan a valor razonable.

D. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

E. Estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y juicios realizados son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones contables se refieren a:

- Valorización y evaluación del deterioro de las inversiones financieras (nota 3.B).
- Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (nota 3.B).
- Impuesto a las ganancias (nota 3.O).

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

F. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Gerencia es el área responsable de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Directorio.

La Gerencia revisa regularmente los datos de entrada no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

3. Principales Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo comprende principalmente cuentas corrientes y de ahorro mantenidos en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

▪ Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de capital o a valor razonable con cambios en resultados.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Sociedad con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Sociedad mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad tiene en esta categoría: efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es lograr tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad ha tomado la elección de clasificar en esta categoría las inversiones de patrimonio de la Bolsa de Valores de Lima como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

▪ *Política aplicable antes del 1 de enero de 2018*

La Sociedad clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar
- Inversiones disponibles para la venta

La medición posterior de los activos financieros clasificados en esas categorías era como sigue:

- Préstamos y cuentas por cobrar: medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.
- Inversiones disponibles para la venta: medidos a valor razonable registrando variaciones en patrimonio.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Pasivos financieros

▪ Otros pasivos financieros

La Sociedad mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de activos financieros

▪ Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

▪ ***Política aplicable antes del 1 de enero de 2018***

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera fiable.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Sociedad la revierte con abono a resultados.

En el caso de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar esta se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación; se determina sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte; y se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. Las cuentas por cobrar deteriorados son castigadas cuando son considerados incobrables.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Sociedad determina el valor razonable de sus inversiones en patrimonio sobre la base del precio de mercado.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

C. Operaciones de intermediación por cuenta de terceros

La Sociedad realiza operaciones de intermediación bursátil y extrabursátil que efectúa por cuenta, riesgo y bajo instrucciones de sus comitentes.

Las transferencias de fondos efectuadas por los clientes por operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil originan partidas en el estado de situación financiera sólo si cumplen con las definiciones de activo (cuentas por cobrar) y pasivo (cuentas por pagar), de lo contrario, dichos saldos se encuentran más apropiadamente presentados en cuentas de control. Sólo se reconoce una cuenta por cobrar y cuenta por pagar cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan pendientes de cancelación o si la Sociedad por algún tema operativo no dispone oportunamente de los fondos transferidos por el comitente, pero siendo éste de reconocida solvencia, es cubierto por la Sociedad en el importe equivalente a la compra de valores encargada, mediante el otorgamiento de un préstamo que es regularizado casi de inmediato.

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes con carácter fiduciario, ya que no puede disponer de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la entidad y son registrados en cuentas de control (nota 21).

Las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

D. Mobiliario y equipo

Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y su equipo, los cuales están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

El mobiliario y equipo se reconocen en el momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Sociedad todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo del mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsable así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Sociedad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones afectan a los resultados del periodo en que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	4

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo.

Retiro

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados y otro resultado integral.

E. Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otro resultado integral, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

F. Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Sociedad actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los años en los que se incurren.

G. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

H. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

I. Beneficios a los trabajadores

Gratificaciones

La Sociedad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Sociedad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Gratificaciones extraordinarias

La Sociedad tiene un plan de incentivo para sus colaboradores, el cual se otorga anualmente en base a ciertos criterios de desempeño y es reconocido como un pasivo y un gasto del año.

J. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

K. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio al cliente.

Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores

Los ingresos por comisiones por los servicios de intermediación de compra y venta de valores en el mercado bursátil se reconocen en resultados como ingresos cuando se devengan, mediante la generación y aceptación de las pólizas de operaciones por parte de los clientes.

Ingreso por venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultado

Los ingresos por venta de valores propios, así como su costo de ventas se reconocen cuando se liquidan las operaciones que los generaron.

Dividendos

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

L. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan. Los ingresos financieros y gastos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

M. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente en el momento en que se perciben o pagan.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

N. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencias en cambio, neta", en el estado de resultados y otro resultado integral, con excepción de aquellas diferencias en cambio de operaciones en moneda extranjera con coberturas de flujo de efectivo, las cuales son directamente registradas en el patrimonio hasta la disposición de las mismas, momento en el cual se reconoce en los resultados del período.

O. Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Sociedad (nota 18).

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se cancele (nota 14).

Los impuestos a las ganancias diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a las ganancias diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a las ganancias diferido activo pueda utilizarse.

P. Cambios en políticas contables significativas

La Sociedad ha aplicado inicialmente la NIIF 15 y la NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Asimismo, otras nuevas normas también son efectivas desde el 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

Debido a que el método de transición escogido por la Sociedad en la aplicación de estas nuevas normas, la información comparativa de los estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de estas nuevas normas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece requisitos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Sociedad ha adecuado su política contable sobre instrumentos financieros a los lineamientos establecidos en dicha norma (nota 3.B.) Como resultado de esta adecuación, no se ha identificado un efecto material que requiera ser ajustado o revelado, excepto por la clasificación de sus instrumentos financieros considerando las categorías establecidas en dicha norma.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, salvo el cambio de nombre en las categorías.

La siguiente tabla muestra la clasificación y medición original de los instrumentos financieros bajo la NIC 39 y la clasificación y medición posterior bajo la NIIF 9 de los activos y pasivos financieros mantenidos al 1 de enero de 2018:

<i>En soles</i>	Clasificación		Valor en libros	
	original según la NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	original según la NIC 39	Nuevo importe según la NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	18,608,709	18,608,709
Inversiones disponibles para la venta	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	10,273,121	10,273,121
Cuentas por cobrar comerciales	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	1,064,070	1,064,970
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar		206,717	206,717
Total de activos financieros			30,152,617	30,152,617
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	81,973	81,973
Cuentas por pagar a partes relacionadas	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	11,116,327	11,116,327
Total de pasivos financieros			11,198,300	11,198,300

ii. Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "Pérdida incurrida", mencionado en la NIC 39, por un modelo de "Pérdida crediticia esperada". El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo con la NIIF 9, las pérdidas crediticias no requieren que el evento de pérdida sea efectivo para reconocer su impacto.

La Sociedad ha determinado que la aplicación de la NIIF 9 no ha generado cambios en los requerimientos de provisión por deterioro al 1 de enero de 2018.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

iii. Contabilidad de coberturas

El nuevo modelo de contabilidad de coberturas requerido por la NIIF 9 no tiene impacto en los instrumentos financieros de la Sociedad debido a que no efectúa este tipo de operaciones.

NIIF 15: Ingresos de contratos con clientes

NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo un ingreso es reconocido. Esta norma reemplaza a la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y sus interpretaciones.

Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido cuando el cliente tiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio.

Los ingresos de la Sociedad comprenden obligaciones de desempeño por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros en el mercado de valores; y servicios de asesoría. La Sociedad reconoce sus ingresos por los servicios de intermediación en el momento que se produce la operación de compra o venta y, en el caso de los servicios de asesoría cuando éste ha sido prestado.

La Sociedad, al reconocer los ingresos, considera cualquier condición que pueda implicar revertir los ingresos, con base en los acuerdos suscritos con sus comitentes.

En su evaluación, la Sociedad no ha identificado efecto en la adopción de esta nueva norma, por lo que no se ha registrado ajustes en la información inicial al 1 de enero de 2018, y no ha reexpresado la información comparativa.

Q. Ganancia neta por acción básica y diluida

La ganancia básica por acción básica y diluida ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción básica.

R. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes enmiendas a NIIF son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2018:

Enmiendas a NIIF	Fecha efectiva
NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".	
NIIF 9 "Instrumentos financieros" Clasificación y medición de transacciones con pago basado en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) Transferencia de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIC 40).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permitía adopción anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 (Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28).	
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, estas enmiendas no generaron un impacto significativo en los estados financieros.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nuevos pronunciamientos contables emitidos cuya fecha de aplicación aún no está vigente

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Sociedad en la preparación de estos estados financieros.

De las normas que aún no entran en vigencia, se espera que la Norma NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad en su período de aplicación inicial.

i. NIIF 16: Arrendamientos

Se requiere que la Sociedad adopte la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pudieran cambiar debido a cambios en el escenario futuro de la Sociedad, con respecto de sus contratos de arrendamiento vigentes a la fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario

La Sociedad reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos de inmuebles. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Sociedad reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, la Sociedad reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Con base en la información actualmente disponible, la Sociedad estima que reconocerá activos y pasivos por arrendamiento por S/ 309,062 y por S/ 277,558, respectivamente, al 1 de enero de 2019.

Transición

La Sociedad planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Sociedad planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

ii. Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.
- Características de pago anticipado con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).
- Modificación, reducción o liquidación de un plan (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

S. Estados financieros comparativos

Ciertas cifras en el estado de resultados y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificadas para efectos de una adecuada presentación, conforme a lo siguiente:

En soles	Reportado	Reclasificaciones		Reclasificado
		Cargo	Abono	
Costos operacionales	-	3,645,349	-	3,645,349
Gastos administrativos	4,975,193	-	3,645,349	1,329,844

La Gerencia de la Compañía considera que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros de la Sociedad.

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de la Sociedad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

A. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectado por las variaciones en el tipo de cambio. La Sociedad no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir la exposición al tipo de cambio.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los saldos en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2018	2017
Activo		
Efectivo	87,941	162,195
Cuentas por cobrar comerciales	1,211,268	127,880
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	12,020
Otras cuentas por cobrar	-	55,873
	1,299,209	357,968
Pasivo		
Obligación financiera	695,846	-
Cuentas por pagar comerciales	31,608	8,348
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,582	-
Otras cuentas por pagar	9,913	16,114
	738,949	24,462
Posición activa, neta	560,260	333,506

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, vigentes al 31 de diciembre:

<i>En soles</i>	2018	2017
1 US\$ - Tipo de cambio compra - (activos)	3.369	3.238
1 US\$ - Tipo de cambio venta - (pasivos)	3.379	3.245

En el año 2018, la Sociedad registró una ganancia por diferencia de cambio de S/ 22,488 (pérdida de S/ 24,113 en el año 2017), las cuales se presentan netas en el estado de resultados y otro resultado integral.

Según el cuadro siguiente, si se hubiera revaluado/devaluado el sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del año antes de impuestos hubiera disminuido/incrementado como sigue:

Análisis de sensibilidad	Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)	<i>En soles</i>	
		2018	2017
Devaluación	5	(23,557)	53,986
Devaluación	10	188,013	107,972
Revaluación	5	23,557	(53,986)
Revaluación	10	(188,013)	(107,972)

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otro resultado integral, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto: exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La política de la Sociedad es, de ser necesario, obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fija.

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, sus pasivos no devengan intereses.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de sus inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 10, 20, 30 por ciento en la fluctuación de los precios de mercado de sus inversiones. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas no realizadas que afectan el patrimonio se presentan a continuación:

Impacto en patrimonio (neto del impuesto a las ganancias)	En soles	
	2018	2017
+/- 10%	+/-607,966	+/-739,665
+/- 20%	+/-1,215,932	+/-1,479,329
+/- 30%	+/-1,823,899	+/-2,218,994

B. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones. Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito son principalmente sus depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales e inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Sociedad ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

El riesgo de crédito por cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se minimiza principalmente porque las operaciones de rueda, operaciones en mesa de negociación y operaciones de reporte realizadas por la Sociedad, por cuenta de sus clientes, deben ser liquidadas máximo a los dos días posteriores a la fecha de operación. Asimismo, se reduce al mantener fondos restringidos en cuentas corrientes, depositados por los comitentes (registrados en cuentas de orden) que garantiza el cumplimiento de operaciones bursátiles.

Con respecto de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, éstas comprenden principalmente las inversiones en acciones de la Bolsa de Valores de Lima S.A. entidad líquida que frecuentemente declaran dividendos y que es un operador relevante del mercado de valores.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene concentración que representa un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. Asimismo, a dichas fechas, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados. La magnitud de la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por los saldos contables mantenidos en dichos rubros.

C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus compromisos de pago frente a terceros. La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre sus requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

La Sociedad mantiene una línea de crédito con el Banco por US\$ 10,000,000 que al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no ha sido utilizada.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según vencimiento, considerando el año restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera, no es mayor a un año.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

D. Administración de riesgo de capital

El objetivo de la Sociedad al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital y cumplir con los requerimientos mínimos de capital exigidos por la SMV.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas o emitir nuevas acciones entre otras medidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cumple con el requerimiento patrimonial establecido por la SMV.

5. Efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Operativas (a)		
Cuentas corrientes	20,699,566	17,958,920
Administrativas (b)		
Cuentas corrientes	98,209	570,388
Cuenta de detracciones	490,858	78,888
Cuentas de ahorro	513	513
	21,289,146	18,608,709

- (a) Corresponde a cuentas corrientes bancarias para la intermediación de valores y corresponden a saldos en bancos locales, en soles y dólares estadounidenses, que generan intereses a una tasa de 3.05% y 0.5%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018 (tasa de 3% en soles y 1% en dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2017). Los intereses generados por estos fondos en los años 2018 y 2017 ascienden a S/ 2,268,661 y S/ 1,171,059, respectivamente; y se incluyen en el rubro de ingresos financieros en el estado de resultados y otro resultado integral (nota 13).
- (b) Comprenden principalmente saldos en cuentas corrientes y de ahorros mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad. Asimismo, incluye el saldo de la cuenta de detracciones de la Sociedad, mantenida en el Banco de la Nación.

De acuerdo con la información que suministran las clasificadoras de riesgo internacional la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo (depósitos de ahorro y cuentas corrientes) de la Sociedad se presenta como sigue:

<i>En soles</i>	2018	2017
Depósitos en bancos:		
Clasificación A+	20,798,288	18,529,821
Clasificación A	490,858	78,888
	21,289,146	18,608,709

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuentas por cobrar (a)	867,703	976,622
Comisiones por cobrar (b)	18,170	80,592
Por intermediación y otros (c)	3,726,037	7,756
	4,611,910	1,064,970

- (a) Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones por colocaciones de emisiones primarias realizadas.
- (b) Corresponde principalmente a comisiones que se generan por las operaciones de intermediación de compra y venta de valores por cuenta propia y de terceros, efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil, a nivel local e internacional, dichas operaciones se liquidan en un plazo máximo de dos días después de ser ejecutadas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a cuentas por cobrar a clientes del exterior por servicios de intermediación por US\$ 1,092,086, dichas cuentas fueron cobradas el 2 de enero de 2019.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia de la Sociedad no ha realizado estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar por las comisiones pendientes de cobro, porque considera que no existe un riesgo de su recuperabilidad.

7. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Costo		Resultado no realizado		Valor en libros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Bolsa de Valores de Lima – BVL	10,789,260	10,789,260	(2,165,626)	(516,139)	8,623,634	10,273,121
	10,789,260	10,789,260	(2,165,626)	(516,139)	8,623,634	10,273,121

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad posee 2,893,837 acciones de la clase "A", que tienen una cotización de S/ 2.98 y S/ 3.55 por acción, respectivamente.

Asimismo, durante el año 2018, la BVL distribuyó dividendos en efectivo a la Sociedad por S/ 392,636 (S/ 318,788 en el año 2017), los cuales se muestran en el rubro ingresos operacionales en el estado de resultados y otro resultado integral (nota 15).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad ha otorgado en garantía las acciones de la BVL por S/ 868,151 en favor de la SMV (nota 20.A).

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

8. Otros Activos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Gastos contratados por anticipado	85,561	81,185
Impuesto general a las ventas - crédito fiscal	-	641,412
	85,561	722,597

Al 31 de diciembre de 2017, el crédito fiscal corresponde al impuesto general a las ventas (IGV) pagado en la adquisición de bienes y servicios, que fue aplicado contra el IGV resultante de las operaciones de venta de bienes y servicios gravados que realizó la Sociedad en el 2018.

9. Obligación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a un sobregiro bancario con el Banco por US\$ 695,846, generado el último día hábil del mes de diciembre de 2018, el cual fue cancelado el 2 de enero de 2019.

10. Otras Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Retenciones y otras contribuciones (a)	57,296	62,439
IGV por pagar	107,498	-
Otras cuentas por pagar	33,499	52,289
Otras provisiones (b)	104,600	105,442
	302,893	220,170

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las retribuciones por pagar de los trabajadores de la Sociedad por AFP, Essalud, renta de quinta categoría, entre otros.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluye principalmente provisiones por contingencias tributarias por S/ 100,000, canceladas en enero de 2019.

11. Pasivos por Beneficios a los Trabajadores

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Gratificaciones extraordinarias al personal (a)	520,000	550,000
Compensación por tiempo de servicios	20,239	21,524
Vacaciones por pagar	9,848	12,828
	550,087	584,352

(a) Corresponde a la provisión por retribución variable al personal, la cual es pagada a los trabajadores en el mes de febrero del siguiente año.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

12. Patrimonio

A. Capital emitido

El capital autorizado, suscrito y pagado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 está representado por 14,965,421 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

De acuerdo con el artículo N°189 de la Ley, al 31 de diciembre de 2018 el capital mínimo requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/ 1,937,192 (S/ 1,948,663 al 31 de diciembre de 2017). El patrimonio neto de las Sociedades Agentes de Bolsa no puede ser inferior al capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a ese límite.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la estructura societaria de la Sociedad es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 al 100	1	100

B. Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se transfirió el 10% de la utilidad de dichos períodos, debido a que las reservas ya superaron la quinta parte del capital.

C. Otras reservas en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, esta partida incluye el mayor valor derivado de la valorización a cotización bursátil de las acciones de la BVL a esa fecha, neto de su correspondiente impuesto a las ganancias diferido.

El movimiento de los resultados no realizados por los años terminados al 31 de diciembre de en 2018 y 2017 fue como sigue:

En soles	2018	2017
Variación en el valor razonable de los instrumentos		
Saldo inicial	(516,139)	(226,755)
Disminución del valor razonable de las inversiones	(1,649,487)	(289,384)
	(2,165,626)	(516,139)
Impuesto a las ganancias diferido		
Saldo inicial	152,261	58,956
Impuesto a las ganancias diferido del periodo	486,599	93,305
	638,860	152,261
Saldo final, neto	(1,526,766)	(363,878)

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

D. Resultados acumulados

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/ 2,876,718

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/ 3,386,081.

El 31 de julio de 2018 la Sociedad pagó dividendos por S/ 4,864,000; y el 28 de diciembre de 2017 pagó S/ 2,780,000.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad mantiene dividendos por pagar por S/ 9,129,045 y S/ 11,116,327, respectivamente (nota 13(b)).

13. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Operaciones comerciales

El único accionista de la Sociedad es el Banco, perteneciente al grupo de subsidiarias controladas por BBVA Banco Continental.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad realizó diversas transacciones significativas con el Banco, las cuales generaron los siguientes saldos en los estados financieros:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Estado de situación financiera			
Activo			
Efectivo (a)		20,538,656	18,296,119
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		-	206,717
Pasivo			
Obligación financiera	9	2,344,304	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (b)		9,129,045	11,116,327
Comisiones por pagar por operaciones de intermediación		463,535	-
Estado de resultados y otro resultado integral			
Ingresos			
Ingresos financieros	5	2,268,661	1,171,059
Ingresos por servicios de intermediación		-	801
Ingresos por colocaciones		667,988	637,200
Ingresos servicios de custodia		255,524	186,819
Costos			
Costos por operaciones de intermediación (c)		1,499,889	1,432,903
Costos por operaciones de colocación (c)		292,814	-
Gastos			
Gastos administrativos (c)		32,910	32,598
Gastos financieros		12,322	17,110
Otros gastos		32,917	26,226

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a cuentas corrientes y ahorro que la Sociedad mantiene en el Banco, los cuales generan ingresos financieros por intereses (nota 5).
- (b) Corresponden a dividendos del año corriente y años anteriores pendientes de pago al accionista (nota 12.D).
- (c) Corresponden a la comisión de asistencia técnica que la Sociedad paga anualmente al Banco, conforme a lo establecido en contrato de asistencia técnica (nota 1.B).

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Transacciones y saldos con personal clave

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los gastos por remuneraciones del personal clave de la Sociedad ascienden a S/ 557,768 y S/ 544,861, respectivamente, sobre los cuales no hay saldos pendientes de pago.

14. Impuesto a las Ganancia Diferido

El movimiento del impuesto a las ganancias diferido por los años terminados al 31 de diciembre de en 2018 y 2017 es como sigue:

<i>En soles</i>	Saldo inicial	(Débito) crédito a patrimonio	(Débito) crédito a resultados	Saldo final
2018				
Activo				
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	803	-	28,044	28,847
Provisión por gratificaciones extraordinarias	162,250	-	(8,850)	153,400
Provisión para vacaciones	3,785	-	(879)	2,906
Provisión por servicios profesionales	15,424	-	(5,543)	9,881
Valuación de acciones de BVL	152,261	486,599	-	638,860
Total activo diferido	334,523	486,599	12,772	833,894
2017				
Activo				
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	-	-	803	803
Provisión por gratificaciones extraordinarias	181,440	-	(19,190)	162,250
Provisión para vacaciones	2,492	-	1,293	3,785
Provisión por servicios profesionales	18,331	-	(2,907)	15,424
Valuación de acciones de BVL	58,956	93,305	-	152,261
Total activo diferido	261,219	93,305	(20,001)	334,523

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

15. Ingresos Operacionales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Venta de valores propios:			
Ingreso por venta de inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		414,615,225	429,522,219
		414,615,225	429,522,219
Ingresos brutos por comisiones y servicios en el mercado de valores:			
Colocación de bonos corporativos		2,823,606	1,302,581
Operaciones de rueda		1,740,713	2,476,052
Colocación de certificados de participación		1,390,393	-
Operaciones por bolsa extranjera		1,219,453	999,190
Colocación de bonos estructurados		1,033,990	-
Colocación de certificados de depósitos negociables		431,398	638,523
Asesorías		425,018	89,679
Colocación de papeles comerciales		414,498	376,524
Colocación de bonos titulizados		357,500	537,100
Colocación de bonos arrendamiento financiero		302,790	322,200
Operaciones extrabursátiles		202,967	14,588
Operaciones de mesa		148,410	105,541
Operaciones de reporte		54,577	106,523
		10,545,313	6,968,501
Dividendos	7	392,636	318,788
		425,553,174	436,809,508

16. Costos Operacionales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Gastos de personal	1,561,946	1,386,957
Servicios prestados por terceros	2,644,090	2,258,392
	4,206,036	3,645,349

17. Gastos Administrativos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Gastos de personal	827,145	740,379
Servicios prestados por terceros	406,174	429,134
Tributos	162,229	160,197
Provisiones	97,980	134
	1,493,528	1,329,844

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

18. Situación Tributaria

- A. La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5%, sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 vigente a partir del 1 de enero de 2017, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será del 29.5%

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos del 6.8% correspondientes a las utilidades del 2015 y 2016.

Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, para las utilidades generadas y distribuidas a partir del ejercicio 2017 será aplicable la tasa de 5%. Respecto de las utilidades generadas hasta el ejercicio 2014 y distribuidas de manera posterior la tasa aplicable será de 4.1%.

- B. Cabe agregar que de acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que se encuentre vigente. Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

- C. La Sociedad al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 ha determinado un impuesto a las ganancias corriente por S/ 2,575,000 y S/ 1,050,000, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Impuesto a las ganancias			
Corriente		2,575,000	1,050,000
Diferido	14	(12,772)	20,001
Ajustes de años anteriores		-	(207,738)
		2,562,228	862,263

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En soles</i>	2018		2017	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	8,240,737	100.00%	3,738,981	100.00%
Impuesto a las ganancias (teórico)	2,431,017	29.50%	1,102,999	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias temporales y permanentes	131,211	1.59%	(32,998)	(0.88%)
Ajustes de años anteriores	-	-	(207,738)	(5.56%)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	2,562,228	31.09%	862,263	23.06%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo con la Administración Tributaria, se incluye en el rubro Activo (pasivo) por impuestos a las ganancias del estado de situación financiera y comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Provisión de impuesto a la renta corriente	(2,575,000)	(1,050,000)
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	2,087,012	1,826,918
Otros impuestos por pagar	123,175	123,175
	(364,813)	900,093

- D. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF, cancelación, entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

- E. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

F. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1 de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- Acciones comunes y de inversión,
- American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
- Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
- Valores representativos de deuda,
- Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
- Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
- Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurren ciertos requisitos.

Para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV,
- ii. El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el periodo de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y
- iii. Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el caso de las ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i. y iii. antes indicados. Finalmente, en el caso de las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

G. La Sociedad está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

H. Por los ejercicios 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- I. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico. A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior (2017) haya superado PEN 2,700,000,000 o EUR 750,000,000). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones correspondientes al año 2017 en adelante.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2018 será durante junio de 2019, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentaron en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

- J. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2014 al 2018 de la Sociedad están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- K. Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1° de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

- L. Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

Nuevo concepto normativo de devengo

El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

Finalmente, cabe indicar que el concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

Subcapitalización

A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 *Debt-Equity Ratio*) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados

El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente. Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

19. Resultado neto por Acción Básica y Diluida

La resultado neto por acción básica y diluida ha sido calculada dividiendo el resultado neto del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año.

El cálculo del resultado neto por acción básica y diluida se presenta a continuación:

<i>En soles</i>	2018	2017
En circulación al inicio del año	14,965,421	14,965,421
En circulación al final del año	14,965,421	14,965,421
Resultado neto del año (en soles)	5,678,509	2,876,718
Resultado neto por acción básica y diluida (en soles)	0.379	0.192

20. Restricciones y Garantías

A. Fianzas y garantías otorgadas

En cumplimiento del artículo 136 de la Ley del Mercado de Valores, y con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la participación de la Sociedad en el mercado de valores, la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 dio en garantía las acciones que mantiene en tenencia de la BVL por un monto equivalente a S/ 868,151, cumpliendo con el inciso b) artículo 1 de la Resolución CONASEV N° 00091-2004 que establece que los agentes de bolsa puedan constituir prendas a favor de la SMV sobre las acciones con derecho a voto emitidas por la Bolsa de Valores de Lima, las que serán valorizadas a un 30% de su valor nominal (nota 7).

B. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se encuentra pendiente de resolver una demanda por daños y perjuicios realizada por un cliente de la Sociedad; el monto demandado asciende a S/ 500,000. La Sociedad y sus asesores legales respondieron la demanda señalando que la Sociedad actuó en el marco de los deberes de diligencia y buena fe registral, solicitando se declare infundada la demanda. En opinión de la Gerencia y los asesores legales de la Sociedad, este proceso será resuelto favorablemente y no resultará en pasivos para la Sociedad.

C. Restricciones

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- i. Mantener el capital mínimo establecido.
- ii. Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- iii. Cumplir con las siguientes restricciones:
 - Destinar fondos o valores que reciban de sus comitentes a propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - Asumir pérdidas de los comitentes.
 - Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - Divulgar directa o indirectamente información falsa, tendenciosa o imprecisa sobre operaciones de intermediación.
 - Llamar a engaño sobre la liquidez de un valor.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- Gravar los valores que mantengan en custodia por cuenta de sus clientes sin contar con sus consentimientos.
- Intervenir en operaciones no autorizadas.

iv. Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:

- En las operaciones de compra con liquidaciones a plazo no pueden exceder de 5 veces su patrimonio neto.
- No puede adquirirse más del 5% de las acciones de capital social de una empresa emisora que cotice en la Bolsa, este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
- Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20% del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
- El 50% de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

21. Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuentas deudoras		
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta terceros		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (a)	364,821,330	10,352,777
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores (b)	4,122,429	12,087,610
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (c)	338,695	14,024,844
Operaciones de venta con liquidación a plazo (d)	3,068,171	3,625,580
Margen de garantía de operaciones de compra plazo con garantía de efectivo	7,400	-
Valores o instrumentos financieros de clientes (e)	30,240,764,504	38,329,246,050
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Responsabilidad por garantías y avales otorgados (f)	868,151	868,151
	30,613,990,680	38,370,205,012
Cuentas acreedoras		
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta terceros		
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores (b)	365,143,307	24,324,279
Cuentas por pagar por liquidación de operaciones (c)	4,131,610	12,140,332
Operaciones de venta con liquidación a plazo (d)	3,068,171	3,625,580
Margen de garantía de operaciones de compra plazo con garantía de efectivo	7,400	-
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes (e)	30,240,764,504	38,329,246,050
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Cuentas corrientes con saldo acreedor por operaciones de cuenta propia	7,537	620
Responsabilidad por garantías y avales otorgados (f)	868,151	868,151
	30,613,990,680	38,370,205,012

- (a) El saldo de esta cuenta representa los fondos de clientes que se mantienen en la Sociedad, registrándose los ingresos y egresos de efectivo, así como los cobros y/o pagos realizados producto de las operaciones de intermediación.

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- (b) Esta cuenta centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas en la Sociedad por cuenta de sus clientes, así como sus respectivas liquidaciones. El saldo deudor de esta cuenta acumula las operaciones de compra pendientes por liquidar realizadas por los clientes y el saldo acreedor corresponde a las ventas por liquidar a favor de los clientes y que se encuentran dentro del plazo establecido. Además se incluye la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de clientes, que a su solicitud son registradas en este rubro y los saldos deudores que son asumidos por la Sociedad.
- (c) Este rubro agrupa los compromisos de terceros que se derivan de las operaciones intermediadas en la Sociedad por cuenta de sus clientes. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas. El saldo deudor, representa el total de las operaciones de venta (monto bruto) pendientes de liquidar a través de CAVALLI. También incluye los saldos por cobrar y por pagar de las operaciones realizadas en el extranjero pendientes de liquidación.
- El saldo deudor de esta cuenta, también centraliza el total de los aranceles por cobrar generados por las operaciones de reporte a plazo; mientras que en el rubro acreedor, se incluyen los importes por cobrar por los conceptos adicionales que se generan por la realización de operaciones de intermediación que están a cargo de los clientes y que la sociedad se encarga de cobrarlos y pagarlos a los organismos correspondientes.
- (d) En este rubro se registran los importes provenientes de las operaciones de compra y venta con liquidación a plazo, que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la Sociedad por cuenta de clientes.
- (e) Esta cuenta se registran los valores o instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia y que están bajo control de la Sociedad; y están medidos al valor de mercado y cuyos instrumentos no cuenten con cotización son valorizados a su valor nominal.
- (f) Corresponde a la garantía otorgada por la Sociedad a favor de la SMV, con la finalidad de cubrir la garantía mínima solicitada por ésta última (nota 20.A).

22. Instrumentos y Riesgos Financieros

A. Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable a la fecha de reporte, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado de situación financiera:

<i>En soles</i>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2018				
Activos financieros				
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8,623,634	-	-	8,623,634
	8,623,634	-	-	8,623,634
31 de diciembre de 2017				
Activos financieros				
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	10,273,121	-	-	10,273,121
	10,273,121	-	-	10,273,121

CONTINENTAL BOLSA - SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, corresponden a las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral considerando el Nivel 1, siendo para los instrumentos de renta variable el último valor de cotización en la BVL.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría del nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas en un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fáciles y regularmente disponibles en un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precio de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los inputs significativos son directo o indirectamente observables datos de mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría del nivel 3 se caracterizan por requerir datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada no observables con un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos valorizados en base a precios cotizados de instrumentos similares para los cuales se requiere incluir ajustes o supuestos no observables para reflejar las diferencias entre los dichos instrumentos.

B. Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia de la Sociedad, los instrumentos financieros no medidos a valor razonable, como son cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar diversas, que se utilizan en el curso normal de sus operaciones, son de corto plazo, siendo sus valores en libros sustancialmente similares a sus valores razonables.

23. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.



EEFF CONTINENTAL BOLSA SAB 2018 V22022019

Link

P:\000 Auditoria\00 CLIENTES\Grupo BBVA Banco Continental\Subsidiarias\EEFF
Continental Bolsa SAB 2018 V22022019.docx

Last save

22/02/2019 16:59

Last print

22/02/2019 16:59

Author

cjvelasquez@kpmg.com

Last save by

Dominguez, Roxana